



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE INCA

19109

Declaración de Herederos 0000246/2012. Sobre Otras Materias.

Hago Saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACION DE HEREDEROS 0000246 /2012 por el fallecimiento sin testar de D/ña. GABRIEL SAMPOL PONS ocurrido en Inca el día 22/01/2012 promovido por ANTONIA SAMPOL PONS, parientes en segundo grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que lo solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DIAS, PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parara el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En INCA, a veintitrés de Julio de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

